



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

Salta, 12 5 OCT 2024

RES. DECECO N° 1087-24

Expte. E. N° 118/2024

VISTO:

La nota elevada por la Cra. Graciela Elizabeth Abán, mediante la cual solicita se declare **Interés Académico** el “*V Encuentro Nacional del IADA*”, que se llevará a cabo durante el mes de noviembre en la Ciudad de Mar del Plata, y;

CONSIDERANDO:

Que, el citado Encuentro está promovido por el Instituto Argentino de Docentes de Auditoría (IADA), entidad sin fines de lucro que nuclea a docentes universitarios de la disciplina de Auditoría en la República Argentina.

Que, el mencionado Encuentro, se realizará bajo el lema: “*Innovando en la docencia, educando para el futuro*” y abordará los ejes temáticos como ser el Desarrollo Sostenible, Imagen y Valor de la Carrera de Contador Público, Auditoría Interna, Cuestiones de Seguridad de los Sistemas de Información y su Impacto en la Auditoría, entre otros.

Que, las disertaciones estarán a cargo de Profesionales de gran prestigio y destacados referentes a nivel nacional, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** el “*V Encuentro Nacional del IADA*”, bajo el lema “*Innovando en la docencia, educando para el futuro*”, a realizarse los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2024, en la Ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.
Aig/rer

Cra. María Rosa Panza de Millar
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NIMA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa